

	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO CHIPRE	Código	
	ACTA DE TERMINACIÓN	Versión	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO NÚMERO: 011-2025
FECHA INICIACIÓN CONTRATO: 14/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 27/11/2025
CONTRATANTE: I.E. INSTITUTO CHIPRE
CONTRATISTA: PRINT COLORS
SUPERVISOR: ALBA MARÍA SÁNCHEZ BETANCUR
OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición del kit de graduación para los bachilleres del año 2025 de las jornadas única y noche, placas y medallas para el reconocimiento de logros académicos de todos los estudiantes destacados en la I.E Instituto Chipre durante el año 2025, señalización de espacios en la sede

En la fecha, en la ciudad de Manizales, se reunieron la Señora MARÍA GÓMEZ OSPINA, como representante legal de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO CHIPRE y el(la) Señor(a) ALBA MARÍA SÁNCHEZ BETANCUR, como supervisor(a) designado(a) por la Institución y el Señor(a) PRINT COLORS, como Contratista, con el objeto de efectuar la liquidación y el pago del contrato No. 011-2025 así:

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 025
FECHA LEGALIZACION 14/11/2025
PLAZO INICIAL: 14 día(s)
PLAZO FINAL: 14 día(s)
FECHA ACTA DE INICIO: 14/11/2025
FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 27/11/2025
MODIFICACIONES: Ninguna
SANCIONES: No hubo
VALOR INICIAL: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS \$11997848
VALOR FINAL: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS \$11997848

FORMA DE PAGO:

Mediante transacción electrónica No. 21635561 del Banco Popular y 67705011 del banco Davivienda, una vez se recibió a satisfacción mediante las correspondientes actas.

DESARROLLO y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:	No hubo	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	11.997.848,00
VALOR CONTRATO REAJUSTES:	\$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$	11.997.848,00
VALOR NO EJECUTADO:	\$	-
VALOR PENDIENTE PAGO:	\$	-
VALOR PAGADO SIN DESCUENTOS:	\$	11.997.848,00

Se realizaron los descuentos de ley por valor de: \$1131200

GARANTIAS

El(la) contratista suministró el trabajo según lo acordado en el contrato y en el tiempo establecido, tal como se evidencia en las actas, por lo tanto, se ha ejecutado y cumplido el contrato en un 100% por parte del contratista y el contratante.

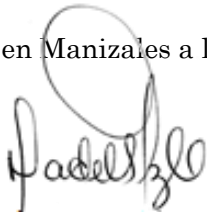
DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportaron los siguientes documentos :

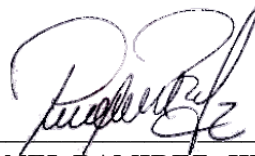
- *Informe de supervisión, acta de terminación del contrato, factura, resolución del pago, orden de*
- *Demás soportes necesarios, tal como se dio al inicio del contrato.*

Para su validez, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del representante legal, del contratista y del(la) supervisor(a).

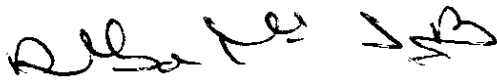
Dada en Manizales a los 28 días del mes de noviembre de 2025



MARÍA GÓMEZ OSPINA
C.C. No. 24.838.878
Contratante



PEDRO NEL RAMÍREZ JIMÉNEZ
c.c. No. 1.110.457.446
Contratista



ALBA MARÍA SÁNCHEZ BETANCUR
Supervisor(a)